

SUBASTA CONSTRUCCIONES, OBRAS Y REFORMAS CORPE S.L.

LOTE 6: Fincas 12.418 y 12.422

Para concurrir a la subasta pública habrá que prestar previamente una **caución de 2.000 €**, en la cuenta de la concursada **CORPE S.L.** en la entidad **Bankinter**, número **IBAN ES53 0128 0602 270100053135**, al menos 1 día hábil antes de que finalice el periodo de presentación de ofertas (**es decir el depósito tendrá que estar realizado y comunicado antes del 28 de Marzo de 2025 a las 12:00:00 H.**), debiendo remitir el resguardo de la transferencia a las direcciones info@powerauctionsweb.com y concursal@valeraabogados.es.

Igualmente, los posibles licitadores deberán registrarse en la web y solicitar su alta en la subasta pública por el mismo cauce.

En el resguardo de depósito deberán figurar la referencia: **LOTE 6: Fincas 12.418 y 12.422**

En Caso de no resultar el comprador final, la Administración Concursal procederá a devolver el depósito una vez concluido el proceso de adjudicación de los Inmuebles.

